

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,





n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución iPolítica del Estado, expide el presente Título de

Médico Eirujano al señor Iavier Alfonso Linedo Onofre

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciséis de marzo del año dos mil uno.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Aniversitario de fecha seis de septiembre del año das mil uno, se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosi, S.L.P., a los treinta días del mes de enero del año dos mil dos.

El Secretario

Lic. Mario Barcia Haldez

El Bector de la Universidad

Ing Jaime Walle Mende

PECTORIA

is to be a see a see a last laste, que dendo mos and young goods. folio GA Not hope hespective. Senden and a Toloren det 2002 El Srio.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION CENERAL DE PROFESIONES

DIRECCION CENERAL DE PACIFESONES DEPARTAMENTO DE HELISTRO Y EXPEDICION DE CEDILAS